Itagüí, 30 de septiembre de 2022

Señor
Elkin Darío Tobón Tamayo
Subdirector de Centro
Centro Tecnológico del Mobiliario
Ciudad

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CO1.PCCNTR.3856883 DE 2022, DURANTE EL PERIODO DEL 01/09/2022 HASTA EL 30/09/2022

INFORME No 2

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Centro Tecnológico del Mobiliario	
Supervisor:	MAURO ISAIAS ARANGO VANEGAS	
Objeto del Contrato:	5_9205_176 PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA, EN LA RED DE CONOCIMIENTO INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO REGIONAL ANTIOQUIA.	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.3856883 DE 2022	
Contratista:	WALVER ANTONIO RODRIGUEZ CARMONA	
Valor del Contrato:	$ 15990000	
Valor honorarios mes	$ 3997500	
Fecha de inicio:	01 de Agosto de 2022	
Fecha de terminación:	30 de Noviembre de 2022	
Número de la póliza	65-46-101028424	Vigencia: Desde:01/08/2022 Hasta: 31/03/2023

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		**X**	
2	Modificación		**X**	
3	Adición		**X**	
4	Prórroga		**X**	
5	Cesión		**X**	
6	Terminación anticipada		**X**	

Justificación de la novedad:
No aplica para este período

Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO** **X**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 15990000
Valor total pagado:	$ 7995000
Saldo total por pagar	$ 7995000

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 57525119

Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
$ 199900	$ 255800	$ 8400	$ 0	$ 464100
Es pensionado	SI:	NO: **X**		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES? (La Entidad realiza las consultas)	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
Judiciales	SI: X	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Disciplinarios	SI: X	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO: X

Fiscales	SI: X	NO:	SI:	NO:X	SI:	NO: X
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI: X	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI: X	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO: X

NOTA: La Entidad realiza la consulta de antecedentes anteriores al contrato, y durante la vigencia cada 3 meses, los cuales reposan en medio magnético.

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución			**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No cumple**	**No aplica**	**Si: X**	**No:**	**Porque:**
No	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del periodo a cancelar**					**Evidencias**		**Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple**
1	Gestionar la inscripción y matrícula de los estudiantes de la Institución Educativa (I.E) en el aplicativo SOFIA PLUS en los tiempos y plazos que determine la coordinación académica según calendario institucional.	Realicé actividades referentes a la presente obligación en este periodo.	X				No aplica, debido a que no realizó acciones para este periodo.		
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa de formación correspondiente y el procedimiento descrito por el SENA para tal fin.	Ejecutó la formación profesional integral, orientó dos talleres (1 de PHP - Diferencia entre echo y printf, 1 PHP – Condicional simple) para los 15 aprendices de la ficha 2495782 de la I.E Felipe Restrepo del grado 10º, 3 Talleres de algoritmia para los 28 aprendices de la ficha 2473260 de la I.E Pedro Estrada, para las 26 aprendices de la ficha	X				https://drive.google.com/drive/folders/1Kg6gXYCKy5hTfdgiz_dYeFrIfCQEOSrK?usp=sharing		

		2485942 de la I.E San José, para los 28 aprendices de la ficha 2480464 de la I.E la Candelaria						
3	Asesorar los proyectos formativos de los aprendices.	Conformó los proyectos formativos y está realizando los acompañamientos en los fichas 2495782 de la I.E Felipe Restrepo, 2473260 de la I.E Pedro Estrada, 2485942 de la I.E San Jose, 2480464 de la I.E la Candelaria	X				https://drive.google.com/drive/folders/1cT9piU-i9FHKl5HDwldEvAhk9LgxoX7U?usp=sharing	
4	Respetar y acatar las directrices propias de la I.E donde ejecute la formación, y desarrollar buena conducta en la I.E, siendo respetuoso con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos.	Acató las normas de la I.E Felipe Restrepo, I.E Pedro Estrada, I.E San Jose, I.E La Candelaria, no permitieron el consumo de alimentos en la sala 24 de tecnología del piso 5, verificó los 37 portátiles con sus respectivos cargadores, dejó el ambiente limpio y en orden en la I.E Felipe Restrepo; Se deja el ambiente 215 organizado según indicaciones de la I.E Pedro estrada, dejó organizado el ambiente de la Esperanza No. 2 de la I.E La candelaria	X				https://drive.google.com/drive/folders/1mpTTRhBIQUwqqfu9T-V5858Sq_xaJTdS?usp=sharing	
5	Cumplir con la programación académica para la ejecución de la formación en la I.E.	Asistió a la I.E Felipe Restrepo, los días miércoles y jueves, de 12:30 pm a 5:30 pm, a la I.E Pedro Estrada de 12:30 pm a 5:30 pm los días Martes, a la I.E San José de 12:30 pm a 5:30 pm los días Viernes, a la I.E La candelaria de 12:30 pm a 5:30 pm los días Lunes, para dar cumplimento al proceso de formación profesional integral.	X					
6	Llevar registros de toda la ejecución de la formación en la I.E utilizando para ello los formatos diseñados por el SENA.	Tomó asistencia, hizo el seguimiento y evaluación a cada uno de los 15 aprendices de la ficha 2495782 de la I.E Felipe	X				https://drive.google.com/drive/folders/1mYtx5Zhu8W6NAv_pW2hAAQ2Avi-iHrhw?usp=sharing	

		Restrepo del grado 10º, para los 28 aprendices de la ficha 2473260 de la I.E Pedro Estrada, para las 26 aprendices de la ficha 2485942 de la I.E San Jose, para los 28 aprendices de la ficha 2480464 de la I.E la Candelaria						
7	Planear las actividades de formación en conjunto con el docente técnico de la I.E y compartirlas con el líder del Centro.	Realizó reunión con la docente par Tania Palacio de la IE La candelaria para establecer la ruta a seguir en la consolidación de la notas.	X				https://drive.google.com/drive/folders/1A9yzOtBcAcJb7BIRblAgqaKN_gCPg6Mb?usp=sharing	
8	Solicitar y participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios que sean necesarios, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices y realizando el seguimiento a los planes de mejoramiento establecidos para garantizar el cumplimiento de los mismos.	Realizó actividades referentes a la presente obligación en este periodo.	X				No aplica, debido a que no realizó acciones para este periodo.	
9	Ajustar la entrega de resultados al calendario de la I.E de tal manera que los estudiantes y padres de familia puedan evidenciar los avances del proceso.	No realizó actividades referentes a la presente obligación en este periodo.	X				No aplica, debido a que no realizó acciones para este periodo.	
10	Mantener comunicación permanente con el líder del Centro, a quien debe reportar periódicamente todo lo que suceda en la I.E relacionado con el programa, y enviar informes del proceso periódicamente y cada vez que sea requerido por el líder del Centro o de la regional.	No realizó actividades referentes a la presente obligación en este periodo.	X				No aplica, debido a que no realizó acciones para este periodo.	
11	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación,	Realizó las actividades contempladas en la guía de aprendizaje, para los talleres 1, 2, 3 y los talleres de PHP	X				https://drive.google.com/drive/folders/1Kuyb6tiU0DKVLSGnQXFz-	

	metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.						lNFkxL30dmx?usp=sharing	
12	Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No realizó actividades referentes a la presente obligación en este periodo.	X				No aplica, debido a que no realizó acciones para este periodo.	
13	Elaborar y entregar guías de aprendizaje de los proyectos formativos asociados al contratista, al iniciar el proceso de formación en las fichas asignadas.	Realizó el segumiento y evaluación a la guía de aprendizaje GFPI-F-135_Guia_de_Aprendizaje_ALGORITMIA	X				https://drive.google.com/drive/folders/1ckrJfPGy7YxbN3OEgv8AmRkW5DTQaoLD?usp=sharing	
14	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Centro Tecnológico del Mobiliario, acorde a la especialidad técnica.	Realizó actividades referentes a la presente obligación en este periodo.	X				No aplica, debido a que no realizó acciones para este periodo.	
15	Apoyar la implementación de estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción.	Ejecutó estrategias permanentes, dentro del proceso de formación que permitan detectar posibles casos de deserción, refuerzó el conocimiento dentro del ambiente de aprendizaje e hazo la respectiva retroalimentación.	X				https://drive.google.com/drive/folders/1hUFH-hBfTYSfHwn4q9PxfnOLKcZdspBb?usp=sharing	

16	Participar y apoyar cuando le sea requerido, en las actividades de diseño y desarrollo curricular, la documentación de condiciones de calidad para obtención de registros calificados, el alistamiento de visita de pares y Procesos de autoevaluación, generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	No realizó actividades referentes a la presente obligación en este periodo.	X				No aplica, debido a que no realizó acciones para este periodo.	
17	Apoyar cuando le sea requerido, la consolidación técnica y economica de la solicitud de contratación de materiales de formación, así como su codificación, cuando le sea requerido.	No realizó actividades referentes a la presente obligación en este periodo.	X				No aplica, debido a que no realizó acciones para este periodo.	
18	Aplicar al proceso de evaluación y certificación en la norma o normas sectoriales de competencia laboral y aportar el respectivo o respectivos certificados de aprobación o la evidencia de la inscripción al mismo o mismos, de acuerdo con los directrices impartidas por la Dirección General.	No realizó actividades referentes a la presente obligación en este periodo.	X				No aplica, debido a que no realizó acciones para este periodo.	
19	Desarrollar el objeto contractual sobre una base de ciento sesenta (160) horas por periodo mensual	Cumplió con la programación, asistió a la I.E Felipe Restrepo, los días miércoles y jueves, de 12:30 pm a 5:30 pm, a la I.E Pedro Estrada de 12:30 pm a 5:30 pm los días Martes, a la I.E San Jose de 12:30 pm a 5:30 pm los días Viernes, a la I.E La candelaria de 12:30 pm a 5:30 pm los días Lunes.	X				https://drive.google.com/drive/folders/1ctkbUlJSUFtbEWRX9zo_3JI5cSuvx8n2?usp=sharing	
20	Apoyar el seguimiento de	No realizó actividades	X				No aplica, debido a	

	aprendices en etapa productiva, para hacer evaluación de los logros y desempeño de éstos acorde al procedimiento de la Formación Profesional Integral, cuando le sea requerido, incluyendo revisión de bitácoras en los casos en que aplique.	referentes a la presente obligación en este periodo.					que no realizó acciones para este periodo.	
21	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.	Pagó la seguridad social del mes de septiembre con panilla numero 58011063	X				https://drive.google.com/drive/folders/1AMEt4hnE2RLJNDynH-SyrkYowAWGADPx?usp=sharing	
22	Realizar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las que, por ser inherentes, le sean asignadas por EL SENA.	No realizó actividades referentes a la presente obligación en este periodo.	X				No aplica, debido a que no realizó acciones para este periodo.	
23	Cumplir con los lineamientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo establecidos en el Centro de Formación.	El contratista, cumplió con los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo.	X					
24	Garantizar durante la ejecución contractual, la idoneidad previa requerida y la sobreviniente por mandato legal, institucional o contractual.	Aplicó los metodos amigables con el medio ambiente del Centro de Formación.	X					
25	Garantizar la aplicación de métodos amigables con el medio ambiente en el Centro de Formación	Cumplió con los protocolos de bioseguridad establecidos por el Centro de Formación,	X					
26	Cumplir los protocolos de bioseguridad implementados para el ingreso al Centro de Formación, cuando sea menester.	Aplicó la norma de acuerdo a la ley 1474, en el cumplimiento de su contrato y el manual de supervisión vigente del SENA.	X					

27	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual de Supervisión del SENA vigente.	Realizó el pago oportuno de su seguridad social, con los porcentajes establecidos y vigentes.	X					

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, el 30 de septiembre de 2022.

FIRMA
MAURO ISAIAS ARANGO VANEGAS
Supervisor del Contrato No ***CO1.PCCNTR.3856883***
Anexos*:* *Ninguno*